La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 9139

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DIA DEL MUSICO DE BERNAL

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre de todos los años se celebra en el distrito de Bernal, provincia de Sechura, región Piura; el día del Músico Bernaleño.

Que, en esta fecha célebre para los músicos oriundos de Bernal, se rinde homenaje a Santa Cecilia, patrona de todos los músicos del mundo.

Que, en esta misma fecha se hace un reconocimiento especial a la banda de Músicos "San Francisco", considerada la primera banda que se formó en Bernal, la cual ha ido evolucionando e incentivando la música a través de la formación de nuevas bandas de músicos.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más cordial y afectuoso saludo a todos los músicos que residen en el distrito de Bernal al recordarse en la fecha el DÍA DEL MÚSICO BERNALEÑO.

SEGUNDO. – Elevar la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Sixto Chunga Martínez, fundador de la banda de músicos "San Francisco" y por su intermedio, se haga extensiva a todos los músicos originarios del distrito de Bernal, provincia de Sechura, Departamento de Piura.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2023 11:43:26-0500

Lima, 20 noviembre de 2023.